Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Proyecto de Programa de Trabajo para el año 2008

.

XXXIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, Venezuela
26 al 28 de noviembre de 2007
SP/CL/XXXIII.O/DT N° 4 – 07

Copyright © SELA, noviembre de 2007. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

AREA I. RELACIONES INTRARREGIONALES: Integración y políticas de desarrollo en América Latina y el Caribe (ALC) 3

PROYECTO I.1. Retos de la integración latinoamericana y caribeña. Los desafíos de la articulación y convergencia y el tratamiento de las asimetrías 3

Actividad I.1.1. Seguimiento permanente del proceso de integración regional 3
Actividad I.1.2. Arquitectura institucional de la integración. Algunos elementos para la convergencia y articulación comercial y normativa; y el tratamiento de las asimetrías 5

PROYECTO I.2. Dimensión social de la integración en América Latina y el Caribe 6

PROYECTO I.3. Información, conocimiento y TIC para el desarrollo y la integración en América Latina y el Caribe 10

AREA II. COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA 12

PROYECTO II.1 Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe 12

Actividad II.1.1 XIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe (XIX RDCI) 13
Actividad II.1.2 Herramientas electrónicas interactivas para el intercambio y difusión entre los puntos focales nacionales de cooperación internacional 15
Actividad II.1.3 Apoyo a la profesionalización en cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA 18
Actividad II.1.4 Coordinación y cooperación para la reducción de riesgo de desastres 21

PROYECTO II.2 Empleo, micro, pequeña, y mediana empresa: Programa Iberoamericano de Cooperación Institucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa – IBERPYME 23

Actividades Programa IBERPYME 2008 26

AREA III. RELACIONES EXTRARREGIONALES 31

PROYECTO III.1. Relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea 31

PROYECTO III.2. La perspectiva de América Latina y el Caribe respecto a Globalización, Regionalismo y Desarrollo. Diálogo regional en vísperas de la XII Conferencia Ministerial de la UNCTAD 32

PROYECTO III.3. Responder solicitudes de apoyo y asistencia técnica que formulen los Estados Miembros 34

P R E S E N T A C I Ó N

El Proyecto de Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2008, que se somete a consideración del Consejo Latinoamericano, constituye una propuesta que concentra los esfuerzos en este año en temas relevantes de interés regional. El mismo se inscribe en los lineamientos establecidos por el XXVIII Consejo Latinoamericano mediante su Decisión N° 440, según los cuales, se estructuran las actividades en sólo siete proyectos que se consideran de ejecución prioritaria, en las tres áreas definidas por dicha Decisión.

Esta propuesta es el resultado de un análisis de los objetivos y del cumplimiento del Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente durante el año 2007, y de las conclusiones y recomendaciones de nuestros Estados Miembros adoptadas en las diversas actividades y reuniones desarrolladas en el período como parte de dicho programa. De igual forma, se han incluido algunas acciones vinculadas a las ideas fundamentales que se plantean en el documento "Los retos de la integración y cooperación en América Latina y el Caribe: el rol del SELA", que será presentado como base de los debates que tendrán lugar en el foro de igual nombre, el cual se desarrollará en los marcos del próximo Consejo Latinoamericano.

La Secretaría Permanente espera haber recogido adecuadamente las prioridades y expectativas de los Estados Miembros en cuanto al Programa de Trabajo para el año 2008, planteadas por sus representantes durante 2007.

AREA I. RELACIONES INTRARREGIONALES: Integración y políticas de desarrollo en América Latina y el Caribe (ALC)

PROYECTO I.1. Retos de la integración latinoamericana y caribeña. Los desafíos de la articulación y convergencia y el tratamiento de las asimetrías

Este proyecto tiene los siguientes objetivos:

1. Contribuir al desarrollo, complementariedad y articulación de los distintos procesos de integración existentes en ALC.

2. Mantener un análisis sistemático de la dinámica de la integración regional, en particular de los factores que inciden directamente en el nivel y calidad de las relaciones intrarregionales.

3. Promover la cooperación para la integración, mediante el apoyo a las acciones operativas que propicien su consolidación, profundización y proyección social.

4. Promover una arquitectura institucional de la integración regional que contribuya a su fortalecimiento, proyección social, articulación y convergencia.

Estos objetivos generales del proyecto serán concretados al ejecutarse las dos actividades fundamentales que se detallan a continuación.

Actividad I.1.1. Seguimiento permanente del proceso de integración regional

A. Antecedentes y justificación

La Secretaría Permanente del SELA (SP-SELA) ha venido realizando análisis sistemáticos del proceso de integración de la región, abarcando sus principales facetas e interrelaciones. Para ello toma como base los informes oficiales, estadísticas y estudios que realizan las distintas instancias de integración y cooperación de la región, los contactos directos que se mantienen con las mismas y los informes de organismos especializados.

En esta línea de trabajo debe resaltarse que la SP-SELA inició en 2005 el levantamiento de información y análisis de los flujos de comercio e inversión entre los países de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica. La constitución del Centro Digital de Información y Conocimientos (CEDIC-SELA) en el 2006 ha facilitado la identificación de los principales vínculos económicos existentes entre los países de la región, lo cual contribuye a detectar factores críticos para el avance en el proceso de convergencia y articulación entre los diferentes esquemas subregionales de integración.

Dado que los procesos de integración y de cooperación regional reciben sus lineamientos más relevantes a través de la consulta y concertación que se adelanta a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno; el análisis de las orientaciones y de la aplicación de los mandatos de las Cumbres Presidenciales resulta indispensable para disponer de la visión actualizada del proceso de integración regional que aportará la Secretaría Permanente del SELA a sus Estados Miembros.

B. Objetivos

1. Mantener un análisis permanente de la evolución de los procesos de integración, con énfasis en sus vertientes regional y subregional, teniendo presente también desarrollos plurilaterales, con la finalidad de conocer sus avances y los obstáculos que enfrentan.

2. Proporcionar a los Estados Miembros una visión actualizada y oportuna sobre los desafíos de la integración regional, así como una apreciación de las posibilidades reales de articulación y convergencia entre los procesos en curso.

3. Contribuir a mantener actualizada la base de datos sobre los flujos comerciales y de inversión entre los países del Caribe, Centroamérica y Sudamérica, en el marco del CEDIC-SELA.

4. Continuar el seguimiento permanente de los acuerdos y mandatos de las distintas Cumbres en los ámbitos regional y subregional, manteniendo una información actualizada al respecto en el CEDIC-SELA.

C. Resultados esperados

1. Un informe sobre el avance de los distintos procesos de integración, en sus diferentes manifestaciones y alcances, para los Estados Miembros.

2. Un informe sobre la dinámica del comercio y la inversión a nivel intrarregional, así como sugerencias para su ampliación y diversificación.

3. Información relevante sobre la integración regional mediante el Centro de Información y Conocimiento del SELA (CEDIC-SELA) y se mantendrá actualizada en su interior una base de datos especializada.

4. Análisis periódicos sobre los principales resultados de las Cumbres regionales que tengan lugar en el 2008 y se valorará el impacto de los mismos sobre el proceso de integración económica regional.

D. Tareas y Cronograma

Tareas	Fechas
Seguimiento del proceso de integración regional	Permanente
Entrega de informe final sobre la integración regional	Octubre de 2008
Elaboración de informe de actualización de flujos comercio e inversiones inter-regionales.	Septiembre de 2008
Elaboración de informes analíticos sobre resultados de Cumbres regionales.	Según corresponda

E. Presupuesto estimado

Las acciones comprendidas en esta actividad se realizarán con recursos presupuestarios ordinarios para el funcionamiento de la SP-SELA.

Actividad I.1.2. Arquitectura institucional de la integración. Algunos elementos para la convergencia y articulación comercial y normativa; y el tratamiento de las asimetrías

A. Antecedentes y justificación

La SP-SELA ha realizado algunos esfuerzos analíticos para apoyar el necesario avance de la institucionalidad de la integración regional. En las conclusiones y recomendaciones de la reunión regional sobre "La institucionalidad de la integración regional en América Latina y el Caribe" (Caracas, 3 y 4 de julio/2007) y de la Reunión de Expertos sobre "La interacción entre política comercial, negociaciones de acuerdos comerciales y la integración regional en América Latina y el Caribe" (Caracas, 22 de octubre/2007), los Estados Miembros subrayaron que la Secretaría Permanente debería continuar trabajando en los ámbitos de análisis, debate, sistematización, promoción y difusión de las cuestiones vinculadas a la convergencia y articulación de la integración regional.

En particular, los Estados Miembros instaron a la Secretaría Permanente a que continuara coadyuvando a los análisis y la elaboración de propuestas para impulsar las relaciones económicas entre nuestros Estados Miembros, lo cual deberá ser apoyado por una normatividad que promueva y permita la cooperación entre las distintas administraciones de comercio exterior e inversión de los países latinoamericanos y caribeños, al tiempo que se define una "política comercial" común de la región frente a terceros. Esta tarea es vital, sobre todo si se considera que los acuerdos Norte-Sur en que participan varios de los Estados Miembros del SELA, definen disciplinas en áreas para las cuales aún no existen normas consensuadas, ya sea en el ámbito multilateral o en el ámbito comunitario (entre los grupos de integración latinoamericanos y caribeños) de América Latina y el Caribe. También se ha planteado a la Secretaría Permanente del SELA la necesidad de que aporte análisis y propuestas concretas para la corrección de las asimetrías entre nuestros países.

B. Objetivos

1. Realizar los estudios, análisis y labores de consulta y difusión que se requieran respecto a la problemática de la convergencia y articulación comercial y normativa entre los diferentes esquemas subregionales de integración.

2. Avanzar en la concertación regional de líneas de acción que conduzcan al diseño de un sistema institucional de la integración que incorpore mecanismos correctivos de las asimetrías.

3. Aportar algunas propuestas que pudieran contribuir a la conformación de un Programa Regional para la convergencia comercial y normativa en la integración regional y para la reducción de las asimetrías.

C. Resultados esperados

1. A partir de un estudio elaborado por la SP-SELA, así como de las consultas efectuadas al respecto, se recomendarán y sugerirán modalidades de acción para el avance de la articulación y convergencia normativa de los diferentes esquemas subregionales de integración. En el mismo se incluirán también propuestas para el tratamiento de las asimetrías entre las economías de la región.

2. Diseño de una Propuesta de Programa Regional por parte de la Secretaría Permanente del SELA junto a otros organismos regionales (ALADI, CEPAL y secretarías subregionales de integración), de aplicación a mediano plazo, para la convergencia comercial y normativa en la integración regional y para la reducción de las asimetrías.

3. Identificación de posibles modalidades de acción y los procedimientos para la instrumentación de la Propuesta de Programa Regional, así como de los mecanismos de seguimiento y evaluación.

D. Tareas y cronograma

Esta actividad está concebida como un proceso de mediano plazo. Durante el año 2008 se realizarán tareas orientadas hacia la creación de los mecanismos de trabajo y la identificación de posibles líneas de acción al respecto.

Tareas	Fechas
Consultas a escala regional sobre los contenidos que debe incluirse en el análisis del SELA	Enero – Marzo de 2008
Contratación y elaboración del estudio	Marzo – Junio de 2008
Preparación de la Reunión Regional sobre los retos de la institucionalidad de la integración regional	Abril-Mayo de 2007
Desarrollo de la Reunión Regional	Julio de 2008

PROYECTO I.2. Dimensión social de la integración en América Latina y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

En el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente del SELA del año 2007 se incursionó en el tratamiento de la dimensión social de la integración. Con el propósito de explorar este ámbito de significativa relevancia para los Estados Miembros se efectuó una Reunión Regional sobre Dimensión Social de la Integración en Caracas los días 6 y 7 de agosto del 2007 en la cual participaron representantes de nuestros Estados y también delegados de diferentes organismos subregionales y regionales vinculados con estos temas.

De acuerdo con las conclusiones de la citada reunión regional, en América Latina y el Caribe coexisten múltiples interpretaciones sobre lo que significa desarrollo, integración, dimensión social de la integración; e inclusión social. Por ello, resulta necesario encontrar los puntos comunes al respecto, para contribuir al avance de la unidad latinoamericana y caribeña en medio de la diversidad que caracteriza a nuestra región.

Uno de los desafíos detectados en esa reunión fue la necesidad de lograr que la dimensión social esté articulada con los otros ámbitos que incluye el proceso de integración. Esto implica ejecutar acciones sostenidas de mediano y largo plazo de forma conjunta entre los países y los órganos subregionales de integración

La Secretaría Permanente del SELA está consciente que incidir en las causas que determinan los rezagos sociales acumulados y al mismo tiempo, las limitaciones evidentes de los esfuerzos de integración emprendidos, demanda acciones regionales y compromisos de todos los sectores del quehacer nacional y regional. En su calidad de

foro de consulta, concertación y de coordinación, la Secretaría Permanente del SELA pudiera facilitar el intercambio de experiencias entre países y esquemas de integración en la región, y al mismo tiempo coadyuvar al diseño y aplicación de iniciativas de alcance regional, que pudieran constituirse en herramientas para avanzar en términos del desarrollo social.

B. Objetivos

Las acciones regionales requeridas serán de carácter intersectorial e interinstitucional y apuntarán gradualmente al logro de la inclusión y la equidad social en América Latina y el Caribe. Las acciones a desarrollar dentro de este proyecto tendrán los siguientes objetivos:

1. Dinamizar el intercambio permanente de información y experiencias entre los Estados Miembros del SELA y los esquemas subregionales de integración de América Latina y el Caribe respecto al desarrollo con énfasis en lo social.

2. Continuar analizando la problemática de la dimensión social de la integración a partir del intercambio de experiencias acumuladas al respecto en la CAN, CARICOM, MERCOSUR, SICA y UNASUR. Se incorporará al análisis a otros espacios regionales como la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y a las nuevas dinámicas de integración como la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).

3. Impulsar un diálogo conjunto entre los Estados Miembros del SELA, los distintos órganos subregionales de integración, los organismos internacionales con mandatos vinculados al desarrollo social, las entidades gubernamentales y no gubernamentales especializadas, así como los más diversos actores sociales nacionales vinculados a la integración regional.

4. Promover programas de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los diversos actores sociales que se vinculan con el desarrollo regional y con el proceso de integración en América Latina y el Caribe.

5. Explorar y diseñar metodologías novedosas para el seguimiento y evaluación de los distintos proyectos y programas sociales que se ejecutan por parte de los esquemas subregionales de integración en América Latina y el Caribe.

C. Resultados esperados

Debe destacarse que con el interés de generar las sinergias requeridas para transversalizar el tema del desarrollo social, los resultados esperados de este proyecto se vincularán directamente con otras actividades contenidas en el Programa de Trabajo del organismo, tales como el seguimiento del proceso integracionista y los contenidos del Centro de Información y Conocimiento de la Secretaría Permanente del SELA, en particular.

1. Coordinación en la SP-SELA de un foro virtual regional permanente de debate sobre iniciativas y propuestas para mejorar la distribución del ingreso, reducir los niveles y alcances de la pobreza y lograr la sostenibilidad del crecimiento económico en la región. Para esto se valorará la participación de otras entidades, así como el uso de la plataforma tecnológica del organismo.

2. Desarrollo de un Seminario Regional en el cual se realizará un diagnóstico del funcionamiento de las entidades y órganos consultivos existentes en la región que posean funciones específicas relacionadas con la dimensión social de la integración. Para ello el SELA deberá contar con el apoyo de los otros organismos regionales existentes y con las instancias pertinentes de los diversos esquemas subregionales de integración, así como con la participación de las organizaciones sociales de toda la región.

3. Elaboración de un estudio analítico que contenga iniciativas viables para fortalecer la dimensión social de la integración en América Latina y el Caribe. Para ese propósito se considerará el grado efectivo de implementación de las propuestas y mecanismos de índole social en los acuerdos regionales como premisa para operacionalizar la dimensión social de la integración. Este estudio se presentará como base a los debates de una Reunión Regional a desarrollarse en la sede del SELA que identificaría algunas probables áreas de acción para una agenda social concertada a nivel regional. En esta Reunión Regional participarán los Estados Miembros junto a representantes de sectores importantes (salud, educación y vivienda) que tienen incidencia directa en el bienestar social. Además, estarán los representantes de la CAN, CARICOM, MERCOSUR, SICA, UNASUR y ALBA, junto con los de organismos internacionales que atienden la materia social, entre los cuales están el Convenio Andrés Bello y el IESALC/UNESCO

4. Incorporación de los avances en el diálogo con la sociedad civil que se aprecian a través de encuentros, cumbres sociales y las actividades que han contribuido a una real participación social en los procesos integradores en el estudio a elaborar por la S]P-SELA. En el análisis de la problemática social a nivel regional y en particular de la dimensión social de la integración también deben rescatarse las discusiones y planteamientos enmarcados en las propuestas alternativas que apuntan a la consideración de los derechos sociales fundamentales como parte indisoluble de los derechos humanos.

5. Diseñar y coordinar la elaboración de una propuesta preliminar de programa de formación y fortalecimiento de capacidades para los más diversos sectores sociales vinculados a la integración regional que se presentaría a la Reunión Regional de consulta. Se consultarán los Estados Miembros, los esquemas subregionales de integración, los organismos internacionales especializados y las entidades de adiestramiento de la región.

D. Tareas y Cronograma

Tareas	Fechas
Concertar apoyos y responsabilidades con las otras entidades subregionales (BID, CAB, IESALC/UNESCO, CAF, CEPAL, AEC, CAN, CARICOM, MERCOSUR, SICA, UNASUR, ALBA y demás.	Enero a Marzo
Diseñar y poner en servicio el espacio virtual (Foro) de debate con apoyo de la Dirección de Información y Conocimiento de la SP - SELA y las otras entidades. Actualización y seguimiento del Foro.	Enero - Junio Permanente

Selección y contratación del Diagnóstico y del Estudio analítico (simultáneo).	Enero-Febrero

Elaboración y entrega del Diagnóstico.	Febrero - Mayo
Preparación y convocatoria al Seminario Regional.	Enero – Mayo
Desarrollo del Seminario Regional (2 días)	Primera quincena de Junio
Elaborar Informe de conclusiones y recomendaciones del Seminario para la Reunión Regional	Posterior al Seminario Regional

Elaboración y entrega del Estudio analítico que servirá de base a la reunión regional.	Febrero - Junio
Preparación y convocatoria a la Reunión Regional de consulta.	Febrero - Junio
Elaboración de la propuesta para presentación en la Reunión Regional.	Abril - Junio
Presentación de la propuesta en la Reunión Regional.	Primera semana de Julio
Desarrollo de la Reunión Regional (2 días)	Primera semana de Julio
Elaborar Informe de conclusiones y recomendaciones para el Consejo Latinoamericano.	Posterior a la Reunión Regional

Exploración y consulta sobre metodología para el seguimiento y evaluación proyectos y programas sociales.	Febrero – Julio
Diseño preliminar de metodología para el seguimiento y evaluación proyectos y programas sociales.	Julio – Octubre
Presentación de diseño al Consejo Latinoamericano	Noviembre

E. Presupuesto estimado

Este proyecto se realizará con recursos presupuestarios ordinarios de la Secretaría Permanente del SELA además de las aportaciones adicionales de los otros entes y participantes involucrados.

PROYECTO I.3. Información, conocimiento y TIC para el desarrollo y la integración en América Latina y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

La Gestión del Conocimiento y de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) constituyen un tema emergente y nodal en los modelos de desarrollo de la región, con miras a propiciar la convergencia efectiva entre lo social y lo tecnológico que de sustento a la construcción de redes colectivas de conocimiento, al fortalecimiento del tejido social, a la participación social y ciudadana y a una cultura de la innovación y de la producción de riqueza social en función del bienestar de los pueblos que contemple como ejes rectores una mayor inclusión y equidad social.

Asimismo, los esquemas de integración sub-regionales, así como las propuestas alternativas de integración regional, y también los Programas de Cooperación para el Desarrollo, coinciden en que las debilidades en la incorporación tecnológica y en la

gestión de la información y generación de nuevos conocimientos, agudizan las asimetrías intra e interregionales. Crear y acceder al conocimiento otorga nuevas bases para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación en la vida económica y la integración social de los individuos. Ello supone oportunidades para sostener el crecimiento, estimular la competitividad sistémica y asegurar la prosperidad social.

En este contexto, se ha propuesto la profundización de la integración productiva, esto es, el fortalecimiento de la conformación de redes productivas horizontales y verticales intrarregionales así como el fomento de Redes Interactivas de Inteligencia Colectiva. Todo ello converge en el aprovechamiento del conocimiento socialmente útil para el proceso de construcción de soberanía y de integración regionales.

A partir de estas premisas, la Secretaría Permanente del SELA ha adelantado un planteamiento estratégico y un trayecto de actuación que le ha permitido poner en la praxis dos vertientes de trabajo muy relacionadas entre sí: una de orden político-social y otra de orden organizacional y de desarrollo institucional, ambas enmarcadas en la cooperación técnica y en la integración regional.

B. Objetivos

1. Contribuir con la construcción de redes de inteligencia colectiva y sinergias interinstitucionales, a escala nacional y regional, mediante el apoyo y asesoría técnica en los procesos de gestión de conocimiento relacionados con una efectiva gestión de la información (contenidos, transferencia, acceso y uso) y una efectiva gestión social de la tecnología.

2. Aportar nuevas propuestas y contribuir con la realización efectiva de las metas definidas en el próximo Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe **eLAC 2010**, relacionadas con la gestión del conocimiento y de las TIC, que den sustento a la construcción de redes productivas y desarrollo de la PYME y de la Empresa de Economía Social.

3. Contribuir con los procesos de cooperación ALC-UE, en el contexto del Programa Marco 2007-2013 (PM7), participando en las iniciativas vinculadas a la consolidación de la Sociedad de la Información y del Conocimiento, a la promoción de las Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo (TICpD), y a los procesos de innovación de la PYME y de la Empresa de Producción Social y su inclusión digital, en el mayor número posible de países de Latinoamérica y el Caribe.

C. Resultados esperados

1. Conformación de una base de conocimiento de productos de información, experiencias y buenas prácticas relativas a la incorporación y apropiación social de las TIC en función de los distintos procesos socio-económicos en la región. Ello promoverá nuevos canales de comunicación entre las instituciones interesadas y sinergias y complementariedades inter-organizacionales en beneficio de los Estados Miembros y de la región.

2. Desarrollo de un Seminario Regional que permita intercambiar experiencias y buenas prácticas sobre la gestión del conocimiento y la gestión social de las TIC, para renovar el conocimiento de la dinámica de la región, de sus actores sociales, de sus prácticas locales, de las capacidades que se deben desarrollar para construir

colectivamente tejido social y productividad sobre la base de la participación social en reciprocidad y complementariedad.

3. Participación y planificación, junto a otros organismos internacionales y de integración y cooperación, en las actividades que permitan alcanzar las metas regionales que serán contempladas en el Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información en eLAC 2010.

4. Participación en un proyecto específico de la Cooperación Birregional ALC-UE para la consolidación de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en ALC.

D. Actividades y cronograma

1. Realizar una serie de Talleres en Gestión del Conocimiento y Tecnológica en apoyo a la construcción de redes y sinergias interinstitucionales a solicitud de las instancias de gobierno de los Estados Miembros.

2. Realizar un Seminario Regional sobre "Redes e Integración Regional: la convergencia de la gestión social y la gestión tecnológica y del conocimiento en ALC."

3. Preparación de una propuesta para la participación del SELA en los proyectos de Cooperación Birregional ALC-UE, según la convocatoria de proyectos inscritos en el Programa Marco 2007-2013.

Actividades	Fechas
Tareas de asesoría técnica en gestión del conocimiento, gestión de TIC y construcción de redes de conocimiento colectivo	Enero-noviembre 2008.
Tareas preparatorias de participación en proyectos de la Cooperación Birregional ALC-UE del Programa Marco 2007-2013.	Cuando proceda según la convocatoria.
Preparación del Seminario Regional	Enero-Junio de 2008
Seminario Regional	Julio de 2008
Envío de informe con conclusiones y recomendaciones a los Estados Miembros participantes del eLAC2010 y al Consejo Latinoamericano	Septiembre de 2008

AREA II. COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

PROYECTO II.1 Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe

Por mandato de los Estados Miembros la Secretaría Permanente del SELA ha venido ejecutado diversos programas y actividades en materia de cooperación a nivel regional e internacional desde 1975. Sus acciones en esta área las desarrolla preferentemente en el plano horizontal, ya que el SELA actúa como punto focal regional para impulsar la cooperación internacional entre países de la región.

En estas iniciativas se incorporan también como invitados a responsables nacionales de la cooperación internacional de África y Asia, integrantes del Grupo de los 77, como forma de impulsar desde el SELA acciones y proyectos en el marco de la Cooperación Sur - Sur.

Los propósitos centrales de este proyecto son:

- Propiciar la reflexión entre los Estados Miembros con miras a identificar los intereses comunes en materia de cooperación internacional para el desarrollo sostenible.

- Fomentar y promover iniciativas y actividades conjuntas de cooperación internacional entre los países de América Latina y el Caribe;

- Coadyuvar al diálogo entre los diferentes responsables nacionales de la cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA y sus contrapartes extrarregionales;

- Impulsar posibles acciones de cooperación Sur-Sur entre América Latina y el Caribe, y otras regiones de África y Asia;

- Apoyar la actualización técnica y el adiestramiento especializado en cooperación internacional para la integración regional y para el desarrollo sostenible;

- Acompañar a los Estados Miembros en la instrumentación y el seguimiento de los compromisos acordados en los diversos foros y cumbres regionales, en cuanto a los principales temas de la agenda latinoamericana y caribeña que sean de competencia para la cooperación internacional;

Para concretar estos objetivos generales, el proyecto incluye las siguientes actividades y acciones:

Actividad II.1.1 XIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe (XIX RDCI)

A. Antecedentes y justificación

Como punto focal regional de cooperación internacional el SELA propicia reuniones periódicas de los responsables de cooperación internacional de ALC, con el objetivo de consolidar un espacio de encuentro entre nuestros Estados Miembros y estimular el intercambio de ideas y experiencias exitosas sobre temas relevantes y de interés común en la agenda del desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe.

Teniendo en cuenta que en el año 2008 se conmemoran los 30 años del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) - hito histórico de las relaciones internacionales en el ámbito de la cooperación internacional – se ha considerado conveniente dedicar esta reunión de directores a realizar un balance y discutir opciones viables en la actualidad para promover acciones entre nuestros países y organismos internacionales en materia de cooperación. Particular relevancia tendría la cooperación Sur-Sur para apoyar los esfuerzos nacionales de desarrollo.

B. Objetivos

1. Analizar y someter a la reflexión los avances, limitaciones, contenidos y nivel de cumplimiento de las estrategias contenidas en el PABA por parte de los máximos responsables de cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA.

2. Debatir algunos de los temas que formaron parte del PABA y siguen siendo muy relevantes para apoyar los esfuerzos de desarrollo de nuestros países: la triangulación de la cooperación entre países; la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur y sus desafíos actuales; los principios y requerimientos de la cooperación frente a los nuevos escenarios internacionales; el condicionamiento de la ayuda ofrecida frente a la complementación y soberanía que deberían prevalecer en la cooperación entre naciones en desarrollo.

3. Promover la consulta, concertación y la coordinación de posiciones comunes en la región sobre diversas materias vinculadas a la agenda de la cooperación internacional.

C. Resultados esperados

1. Apoyo a la coordinación y la adopción de posiciones comunes, entre los Estados Miembros del SELA, respecto a los temas más relevantes vinculados a la cooperación internacional y en especial a la cooperación intra latinoamericana y caribeña. (Esta XIX RDCI contará con las orientaciones de la reunión de expertos considerada en la Plataforma Regional de contenidos y programas. Véase Actividad II.1.3).

2. Realización de un estudio de la Secretaría Permanente del SELA, que evaluará los resultados de la estrategia propuesta con el PABA treinta años después de su aprobación e identificará las prioridades de la cooperación entre países en desarrollo en las condiciones actuales.

3. Intercambio de experiencias respecto a la cooperación internacional de algunos países de África y Asia.

4. Coordinación y ejecución de iniciativas conjuntas de cooperación internacional, en particular de la Cooperación Sur-Sur con otros organismos a nivel regional y subregional. (Fondo Fiduciario Pérez Guerrero – FFPG- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL - Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD, y la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo – ELACID, entre otros).

5. Elaboración de un informe que recoja las conclusiones y recomendaciones de la XIX RDCI donde se especifiquen las prioridades que en materia de cooperación internacional deberán ser abordadas en futuras acciones del SELA.

D. Tareas y Cronograma

Esta XIX RDCI tendría una duración de dos (2) días y se realizaría tentativamente en el mes de Octubre de 2008 con la asistencia de los responsables de la cooperación internacional en los Estados Miembros del SELA. Se ampliará la convocatoria a algunos países de África y Asia.

Según lo acordado durante la XVIII RDCI, la Secretaría Permanente del SELA consultará a los Estados Miembros para determinar la sede de la XIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional.

Tareas	Fechas
Consulta a los Estados Miembros para la sede	Enero - Febrero
Exploración y gestión de apoyos de los organismos internacionales y entidades	Enero - Febrero
Selección y contratación del estudio base	Febrero - Abril
Elaboración y entrega del estudio base[1]	Mayo - Agosto
Preparación y logística de la XIX RDCI	Febrero - Octubre
Convocatorias a los Estados Miembros[2]	Julio
Realización XIX RDCI	Primera semana de Octubre
Elaborar Informe de conclusiones y recomendaciones para el Consejo Latinoamericano	Posterior a la XIX RDCI

E. Presupuesto estimado

Las acciones de esta iniciativa se realizarán con recursos presupuestarios ordinarios de la Secretaría Permanente del SELA. Contendrá también aportaciones adicionales de los otros entes y organismos internacionales involucrados.

Actividad II.1.2 Herramientas electrónicas interactivas para el intercambio y difusión entre los puntos focales nacionales de cooperación internacional

A. Antecedentes y justificación

Entre las recomendaciones de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación y del Taller de Actualización de Puntos Focales (septiembre de 2007) se consideró la conveniencia de que la Secretaría Permanente del SELA creará una Revista Electrónica sobre Cooperación Internacional, así como la posibilidad de contar con un espacio virtual (Punto de Encuentro) donde compartir e intercambiar opiniones y materiales, sobre estos temas.

La creación y utilización de estas herramientas electrónicas interactivas de comunicación coadyuvarán a divulgar los avances especializados, estimular el diálogo en la materia y generar sinergias al difundir los contenidos e interesar a los más diversos sectores.

Para la ejecución exitosa de esta actividad la Secretaría Permanente del SELA generará las sinergias que se requieran, a partir de su Dirección de Información y Conocimiento y su Oficina de Prensa del SELA quienes se ocuparían de la actualización y mantenimiento de ambas herramientas.

- <u>Revista Electrónica sobre Cooperación Internacional</u>

B. Objetivos

1. Lograr la edición de una Revista Electrónica que contenga las informaciones relevantes sobre cooperación internacional y en especial cooperación Sur-Sur (eventos, convocatorias, directorios, publicaciones, documentos, investigaciones, reportes gráficos, y demás).

[1] Incorporar las orientaciones resultantes de la Reunión de Expertos (Actividad II.1.3 ítem A).
[2] De existir financiamiento se auspiciaría algunos países de África y Asia.

2. Apoyar la vinculación entre los diferentes actores de la cooperación internacional en América Latina y el Caribe, así como de otras subregiones para coadyuvar al intercambio de experiencias e iniciativas.

3. Mantener actualizada las bases de datos (temáticas y directorios) sobre aspectos de interés común para los puntos focales nacionales de cooperación internacional en la región.

C. Resultados esperados

1. Edición de una Revista Electrónica sobre cooperación internacional y en especial cooperación Sur-Sur.

D. Tareas y Cronograma

La Revista Electrónica sobre Cooperación Internacional tendrá una periodicidad trimestral en una fase inicial susceptible de modificación según las necesidades y evaluación de su impacto.

Para su contenido temático además de las colaboraciones de las agencias y direcciones de cooperación internacional de los Estados Miembros, se considerarán los servicios informativos, las investigaciones y estudios pertinentes, así como aquellos datos de interés para el público al cual va dirigida.

Tareas	Fechas
Diseño de la Revista	Enero - Febrero
Búsqueda de información	Enero – Febrero (para la primera) Permanente
Preparación y logística de la Revista	Febrero – Marzo Abril – Junio Julio – Septiembre Octubre – Diciembre
Lanzamiento (1° edición)	Última semana de Marzo
Ediciones de la Revista	Última semana de Junio Última semana de Septiembre Última semana de Diciembre
Evaluar el impacto de la Revista	Septiembre – Octubre
Elaborar Informe para el Consejo Latinoamericano.	Noviembre

- **<u>Espacio Virtual de Encuentro sobre la cooperación internacional entre los Estados Miembros del SELA</u>**

B. Objetivos

1. Facilitar un espacio de interacción virtual donde además, de divulgar y transferir información relevante, los puntos focales nacionales debatan y concerten algunas posiciones regionales sobre cooperación internacional y en especial cooperación sur-sur.

2. Poner en servicio un espacio virtual de encuentro regional permanente para el intercambio de ideas y de experiencias exitosas sobre la materia.

3. Compartir criterios y contrastar enfoques respecto a la relación entre cooperación y desarrollo en la búsqueda de alternativas viables y eficientes para América Latina y el Caribe.

4. Facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los instrumentos exitosos que posee la cooperación a nivel de las subregiones.

C. Resultados esperados

1. Diálogo entre los responsables de la cooperación internacional en la región para discutir logros y experiencias exitosas así como los principales desafíos y obstáculos.

2. Identificación de las principales tendencias observadas en la cooperación entre países de la región, en especial los derivados de compromisos que se desprenden de las Cumbres Regionales y subregionales en ALC.

3. Actualización de la oferta y la demanda de cooperación internacional en cada país; intercambio de información sobre las experiencias nacionales de Cooperación Sur-Sur e incorporación de la perspectiva de los actores sociales en el proceso de negociación de las estrategias de cooperación internacional.

D. Tareas y Cronograma

Al Espacio Virtual de Encuentro se ingresaría a través del portal del SELA y además mediante un motor de búsqueda ofreciendo con ello mayor versatilidad y posibilidades de consultas. Estaría destinado preferentemente a los responsables de las agencias y direcciones nacionales de cooperación internacional de los Estados Miembros.

Tareas	Fechas
Diseño del Espacio Virtual de Encuentro	Enero - Febrero
Consulta a los Estados Miembros	Enero – Marzo
Búsqueda y recopilación de informaciones	Permanente
Preparación técnica y logística del Espacio Virtual de Encuentro	Marzo – Mayo
Lanzamiento	Primera semana de Junio
Actualización	Permanente
Evaluar el impacto del Espacio Virtual de Encuentro	Septiembre – Octubre
Elaborar Informe para el Consejo Latinoamericano	Noviembre

E. Presupuesto estimado

Tanto la Revista Electrónica como el Espacio Virtual de Encuentro se realizarán con recursos presupuestarios ordinarios de la Secretaría Permanente del SELA. Por las características de ambos esfuerzos, se procurará también obtener recursos financieros y servicios técnicos adicionales.

Actividad II.1.3 Apoyo a la profesionalización en cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA

A. Antecedente y justificación

Durante la XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional y el Taller de Actualización efectuados en septiembre de 2007 los responsables y funcionarios de las distintas agencias de cooperación de la región destacaron la importancia de fortalecer la capacidad de gestión de los puntos focales nacionales de cooperación de la región.

A partir de la experiencia exitosa del Taller desarrollado en el 2007, se considera necesario metodológicamente, acordar desde el inicio, los conceptos básicos sobre los cuales se basará el adiestramiento de los puntos focales nacionales de cooperación en ALC.

- **Plataforma Regional de contenidos y programas para adiestramiento y capacitación de Puntos Focales Nacionales de Cooperación Internacional en América Latina y el Caribe**

Concebir una cooperación internacional eficiente que coadyuve al desarrollo implica incorporar enfoques y perspectivas donde las transformaciones económicas y políticas adquieren relevancia indispensable.

En este sentido, una gestión eficiente de la cooperación internacional a nivel local se fundamentaría en la identificación de prioridades en cuanto a cooperación internacional, la correlación de las mismas con la estrategia de desarrollo nacional y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática. Todo ello requiere esfuerzos constantes para apoyar la profesionalización de los responsables que encaminan ese proceso.

Lo anterior, tiene que reconocer una concepción integral de la cooperación internacional que incorpore no sólo los aspectos técnicos y financieros sino además, los de orden político, económico, social y jurídico. Por otra parte, resulta imprescindible que se reconozcan los intereses, percepciones y demandas respecto de la cooperación internacional y las estrategias de desarrollo de los más amplios sectores sociales organizados.

B. Objetivos

1. Impulsar la reflexión integral sobre las nuevas realidades de la cooperación internacional para América Latina y el Caribe con la participación de todos los actores con responsabilidad en la materia, especialmente los que poseen competencia expresa en la gestión de la cooperación.

2. Fortalecer la institucionalidad regional para potenciar la capacidad de negociación y de gestión de la cooperación internacional con carácter integral desde América Latina y el Caribe.

3. Apoyar la incorporación de aquellas estrategias, prioridades, enfoques y lineamientos de impacto regional en los programas regionales de actualización, adiestramiento e investigación en la materia.

4. Coadyuvar al intercambio entre las entidades de formación y de investigación en América Latina y el Caribe con los puntos focales nacionales de cooperación

internacional de la región para potenciar el proceso de convergencia de las propuestas y facilitar la adopción de posiciones compartidas frente a los cooperantes y donantes.

5. Continuar la coordinación del proceso de inventario de limitantes, potencialidades, capacidades y fortalezas para favorecer el diseño de estrategias de cooperación intrarregional y de Cooperación Sur- Sur en asocio con las entidades de formación y de investigación en cooperación internacional para el Desarrollo integral en América Latina y el Caribe agrupadas.

C. Resultados esperados

1. Suministro de insumos conceptuales que contribuyan con las orientaciones previstas para la XIX Reunión de Directores de Cooperación (Actividad II.1.1).

2. Desarrollo de una primera reunión de expertos durante dos (2) días con las autoridades de las entidades de formación y de investigación en cooperación internacional para el desarrollo con vistas a identificar los elementos relevantes a nivel temático, normativo, de recursos y administrativos para una posible articulación de contenidos y programas de cooperación, en particular con referencia a la estrategia propuesta en el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA).

3. Diseño de esbozo de un primer plan consensuado de actualización y capacitación de puntos focales nacionales de cooperación internacional.

D. Tareas y Cronograma

Tareas	Fechas
Preparación y logística de la Reunión de Expertos.	Marzo – Abril
Convocatorias a las entidades involucradas	Abril
Desarrollo de la Reunión de Expertos (2 días)	Segunda semana de Mayo
Esbozo de un primer plan de actualización capacitación	Durante la Reunión de Expertos
Elaborar Informe de conclusiones y recomendaciones como insumo de la XIX RDCI y para el Consejo Latinoamericano	Posterior a la Reunión

E. Presupuesto estimado

Las acciones de esta Plataforma Regional se realizarán con recursos presupuestarios ordinarios de la Secretaría Permanente del SELA. La CEPAL y la Escuela Latinoamericana de Cooperación Internacional para el Desarrollo junto a otras instituciones acompañarán este esfuerzo.

- Taller de actualización de los Puntos Focales Nacionales de Cooperación Internacional en América Latina y el Caribe

Con esta actividad se pretende coadyuvar a la calificación profesional de los responsables de la gestión gubernamental que integran los puntos focales nacionales de la cooperación internacional, así como de las otras entidades que los Estados Miembros del SELA determinen.

B. Objetivos

1. Sistematizar el análisis de los temas prioritarios y de interés común para las direcciones y agencias de cooperación de la región.

2. Elaborar una matriz con objetivos y fortalezas de cada país en materia de cooperación internacional para establecer coincidencias, consensos y analizar sus carencias y fortalezas. Se avanzaría hacia un diseño por grupo de países o por subregiones.

3. Diseñar programas de adiestramiento para mejorar la capacidad negociadora de los especialistas en cooperación internacional de la región con la consideración de las experiencias de la CEPAL y de otros organismos y entidades regionales e internacionales especializadas.

4. Considerar la participación de los actores sociales en el proceso de negociación de las estrategias de cooperación internacional. Esta perspectiva supone involucrar a la población como parte importante de la cooperación internacional.

C. Resultados esperados

1. Se esforzará la vinculación, el intercambio de experiencias y los esfuerzos sinérgicos entre los puntos focales nacionales de cooperación de América Latina y el Caribe.

2. Identificación de intereses conjuntos en materia de cooperación internacional a nivel regional.

3. Fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de los puntos focales nacionales para la negociación de la cooperación internacional.

4. Se avanzará la reflexión de manera conjunta sobre los posibles indicadores e instrumentos de medición de la calidad y eficacia de la cooperación.

D. Tareas y Cronograma

Este Taller tendría una duración de dos (2) días y se realizaría tentativamente en el mes de octubre de 2008 a continuación de la XIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe en el mismo país anfitrión, con la asistencia de los responsables de la cooperación internacional en los Estados Miembros. Se ampliará la convocatoria a los países de África y Asia.

Tareas	Fechas
Selección de los capacitadores	Enero – Marzo
Preparación y logística del Taller	Febrero - Octubre
Convocatorias	Julio
Realización Taller	Segunda semana de Octubre
Elaborar Informe de conclusiones y recomendaciones para el Consejo Latinoamericano	Posterior al Taller

E. Presupuesto estimado

Las acciones comprendidas en este Taller se realizarán con recursos presupuestarios ordinarios de la Secretaría Permanente del SELA. Contendrá también aportaciones adicionales de otras entidades y organismos internacionales relacionados con la materia.

Actividad II.1.4 Coordinación y cooperación para la reducción de riesgo de desastres

A. Antecedentes y justificación

Durante la XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe realizada en septiembre de 2007 en la sede de la Secretaría Permanente del SELA se resaltó que se debería continuar promoviendo el tratamiento del tema de la reducción de riesgo de desastres, y en consecuencia considerar, entre otros, la asignación de recursos técnicos y financieros para proyectos y programas en esta materia.

En este proceso y siguiendo las recomendaciones emanadas en cuanto a evitar la duplicación de esfuerzos y la dispersión de recursos, la Secretaría Permanente del SELA continuará apoyando el intercambio de experiencias en los esfuerzos de coordinación de las entidades especializadas en el tema de desastres, en particular los que lidera la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), así como las iniciativas sobre cuantificación y evaluación sobre el costo económico y social de los desastres en la región cuya metodología desarrolla la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En este contexto, el SELA se propone realizar una reunión de expertos entre las instancias regionales y subregionales que conforman la institucionalidad para la reducción de riesgo de desastres, junto a la AIRD y CEPAL, con el fin de intercambiar ideas y experiencias con miras a la posible progresiva convergencia de estos esfuerzos en nuestra región.

B. Objetivos

1. Apoyar las acciones de coordinación y cooperación que se desarrollan a través de la EIRD, así como de las otras entidades y agencias especializadas en el tema de desastres.

2. Respaldar las iniciativas y esfuerzos que sobre reducción de riesgo de desastres impulsan los Estados Miembros del SELA y las instituciones subregionales responsables de la materia.

3. Contribuir con la reflexión, actualización de contenidos y divulgación de las metodologías, criterios, indicadores y procedimientos que vienen desarrollándose por parte de la institucionalidad regional e internacional, para generar mejores modelos de cuantificación y evaluación sobre el costo económico y social de los desastres.

4. Coadyuvar con las acciones de formación y capacitación que permitan a los responsables de la cooperación, a las otras entidades gubernamentales y a los distintos actores sociales de la región incorporar la variable de reducción de riesgo de desastres en los proyectos y programas financiados con recursos de la cooperación internacional.

C. Resultados esperados

1. Realización de una Reunión de Expertos con la participación de la institucionalidad regional de ALC para la reducción de riesgo de desastres.

2. Contribución al perfeccionamiento del enfoque de reducción de riesgo de desastres que lidera Naciones Unidas y sus agencias especializadas.

D. Tareas y Cronograma

Tareas	Fechas
Preparación y logística de la Reunión de Expertos	Febrero - Mayo
Convocatorias a CDERA, CAPRADE, CEPREDENAC, ALBA, UNASUR, MERCOSUR, EIRD y CEPAL a la Reunión de Expertos	Marzo
Desarrollo de la Reunión de Expertos (2 días)	Segunda semana de Mayo
Elaborar Informe de conclusiones y recomendaciones para el Consejo Latinoamericano	Posterior a la Reunión de Expertos

E. Presupuesto estimado

Las acciones de esta Actividad se realizarán con recursos presupuestarios ordinarios de la Secretaría Permanente del SELA. Se estima conveniente obtener aportaciones adicionales de los otros entes involucrados.

PROYECTO II.2 Empleo, micro, pequeña, y mediana empresa: Programa Iberoamericano de Cooperación Institucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa – IBERPYME

A. Antecedentes y justificación

Después de 9 años, el Programa SELA-IBERPYME, ejecutado y administrado por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), y aprobado en la Cumbre Iberoamericana de Oporto, Portugal en 1998, ha dado apoyo y asistencia a las organizaciones e instituciones de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES) de toda Iberoamérica.

Uno de los propósitos planteados al Programa IBERPYME es coadyuvar al desarrollo de programas de internacionalización de las MIPYMES, a través de la formación de las capacidades de gestión empresarial, y de los cuadros locales que puedan asistir de forma directa a los empresarios en los países participantes.

B. Objetivo

El objetivo general del Programa SELA-IBERPYME es contribuir con el desarrollo de las capacidades institucionales de los entes gubernamentales y empresariales que ejecutan programas de apoyo a la MIPYME, a fin de que por medio del diseño e instrumentación de programas y acciones, se ayude a elevar la competitividad de las MIPYME, con miras a su internacionalización.

C. Resultados esperados

1. Informar y capacitar a responsables de programas públicos y privados, de apoyo a MIPYMES, sobre estrategias para la internacionalización de las mismas.

2. Promover el intercambio de experiencias para la adopción de formas de organización institucional de los entes intermedios, a los fines de mejorar la oferta de productos y servicios a los beneficiarios de dichos programas.

3. Desarrollar servicios de información de apoyo a las MIPYMES.

4. Apoyar y fortalecer los esfuerzos de conformación de redes temáticas sobre MIPYMES.

5. Estimular acciones de cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de las MIPYMES.

6. Promover la cooperación con otros entes públicos y privados, nacionales e internacionales, cuyos programas y acciones persiguen el mismo fin.

7. Promover el desarrollo de las siguientes temáticas: asociatividad y cooperación interempresarial, productividad y competitividad, internacionalización de la PYME, políticas públicas de apoyo a la MIPYME, sistemas de garantías y financiamiento de las MIPYMES, desarrollo institucional de gremios empresariales privados de MIPYMES, tecnologías de información y comunicación para las MIPYMES, innovación, y desarrollo de emprendedores y microempresarios.

D. Actividades PROGRAMA SELA-IBERPYME 2008

El Programa SELA-IBERPYME cumplirá a fines de 2008 diez años de existencia. En dicho período ha realizado una gran cantidad de actividades en toda Iberoamérica, con resultados exitosos para del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME).

Tanto el SELA como la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) tienen como propósito profundizar el papel que el Programa IBERPYME ha tenido para apoyar las organizaciones intermedias públicas y privadas de la región, y a las empresas MIPYME que han participado en sus actividades a lo largo de estos años.

El propósito fundamental es que el Programa SELA-IBERPYME sea el punto de referencia obligado en todo lo relativo a políticas públicas y acciones de fomento para apoyar a la MIPYME en Iberoamérica; y que el mismo facilite el intercambio de experiencias, conocimientos y análisis entre los principales actores de la región encargados de tomar decisiones y formular políticas en relación a la MIPYME.

En este sentido, y con el objeto de definir las acciones a seguir por el Programa SELA-IBERPYME para cumplir las funciones descritas en el párrafo anterior, se planifica la realización de una Reunión Ministerial de responsables gubernamentales de PYMES la cual se desarrollaría en el SELA en junio de 2008. Esta reunión sería parte de las reuniones ministeriales previas a la realización de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a desarrollarse en El Salvador, en noviembre de 2008.

Tomando en cuenta los aspectos señalados anteriormente, se presenta en un cuadro anexo la programación de actividades del Programa SELA-IBERPYME para 2008 que responde a los requerimientos y solicitudes de los gobiernos y organizaciones públicas y privadas de apoyo a la MIPYME de Iberoamérica.

Además de las actividades descritas en el cuadro anexo, hay algunos proyectos y actividades especiales adicionales que realizará el Programa SELA-IBERPYME en 2008:

1) Creación de Plataforma Virtual Iberoamericana para Cursos y Talleres "online", a través del Portal de IBERPYME, para toda la región.
2) Creación de una Red Virtual Iberoamericana de organizaciones vinculadas a la asociatividad y a la formación de redes de articulación e integración productiva.
3) Creación de una Red Virtual Iberoamericana de organizaciones vinculadas al uso de la Innovación y las Tecnologías de Información y Comunicación
4) Creación de Red Virtual Iberoamericana de desarrollo de proveedores y distribuidores
5) Apoyo al desarrollo de un sistema de información integral para las MIPYMES de la región, comenzando en 2008 con las MIPYMES de Centroamérica y el Caribe.
6) Apoyo a la realización de actividades especiales tales como Conferencias y Congresos internacionales a través del aporte de especialistas en diversas temáticas como ponentes y expositores.
7) Participación directa del Programa SELA-IBERPYME en eventos seleccionados a los que sea invitado en calidad de expositor ó ponente.
8) Rediseño del Portal del Programa SELA-IBERPYME.
9) Publicación de un libro sobre las principales presentaciones y exposiciones realizadas por los especialistas del Programa SELA-IBERPYME en sus 10 años de existencia.
10) Publicación de folletos y material impreso para explicar los objetivos, líneas de acción, temáticas, puntos focales y actividades del Programa SELA-IBERPYME en toda Iberoamérica.
11) Supervisión y seguimiento de proyectos que otras organizaciones e instituciones desarrollan en beneficio de la MIPYME en toda la región.

ACTIVIDADES PROGRAMA IBERPYME 2008

ACTIVIDAD	**OBJETIVOS**	**ORGANIZADORES**	**LUGAR Y FECHA**
1. Encuentro Iberoamericano de Calidad y Excelencia en la Gestión	Lanzamiento del Programa "Éxito Calidad" para MIPYMES, con la presencia de organizaciones internacionales dedicadas al fomento de la calidad, la productividad y la excelencia en la gestión	Programa SELA-IBERPYME, Fundación Iberoamericana de la Calidad (FUNDIBEQ), Ministerio de Economía de El Salvador, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) , Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa de Centroamérica (CENPROMYPE)	San Salvador, El Salvador Febrero 2008

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ORGANIZADORES	LUGAR Y FECHA
2. Foro Iberoamericano de Capacitación para PYMES usando innovación y tecnologías de información y comunicación	Revisión de casos de éxito y lecciones aprendidas en el uso de las TIC, especialmente las plataformas virtuales de formación, para la capacitación de las PYMES y administraciones públicas de Iberoamérica	Programa SELA- IBERPYME, Programa Virtual Educa	Madrid, España Febrero 2008
3. Taller de Desarrollo Económico Local	Revisión de la metodología a seguir para la adecuada gerencia en la gestión de los recursos y capacidades locales, territoriales y regionales, orientados al desarrollo de nuevos emprendedores y al progreso de la MIPYMES	Programa SELA-IBERPYME, Confederación Venezolana de Industriales (CONINDUSTRIA)	Caracas, Venezuela Marzo 2008
4. Taller de formación para Red Andina de PYMES exportadoras	Capacitación de consultores, organizaciones, e instituciones públicas y privadas en las metodología del Programa PADE (Programa de Asistencia y Desarrollo Exportador) andino, para que las MIPYMES puedan internacionalizarse y exportar	Programa SELA-IBERPYME, Red Iberoamericana de PYMES Exportadoras	Lima, Perú Marzo 2008
5. Taller de Capacitación en Estrategias de Internacionalización de la PYME	Conocer la metodologías desarrolladas en Iberoamérica para ayudar a las PYMES en su proceso de internacionalización	Programa SELA-IBERPYME, Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), PROCHILE	Santiago, Chile Abril 2008
6. Foro de Asociatividad y Cooperación Interempresarial	Conocer las diferentes experiencias, lecciones aprendidas, casos, y conceptos alrededor de procesos asociativos y de cooperación interempresarial, redes horizontales, verticales, y territoriales, consorcios de exportación, distritos industriales, clusters, centros de articulación productiva, desarrollo de proveedores y distribuidores y subcontratación industrial, y desarrollo económico territorial	Programa SELA-IBERPYME, Secretaría de Industria y Comercio de Honduras, Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa de Centroamérica (CENPROMYPE)	Tegucigalpa, Honduras Abril 2008

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ORGANIZADORES	LUGAR Y FECHA
7. Taller de formación de coordinadores de grupos asociativos y de centros de articulación productiva	Que los participantes adquieran una base de conocimiento especializado que les permita: promover, supervisar, y dar seguimiento a proyectos de articulación e integración productiva y redes empresariales	Programa SELA-IBERPYME, Ministerio de Economía de Guatemala, Agencia Española de Cooperación Internacional(AECI)	Antigua, Guatemala Mayo 2008
8. Taller de Capacitación en Estrategias de Mercadeo y Negocios en Internet para PYMES	Dar a conocer conceptos y casos en el área de tecnologías de información y comunicación (TIC). Explicar cómo las MIPYMES pueden mercadear y realizar negocios a través de Internet, y cómo mejorar la productividad con las TIC	Programa SELA- IBERPYME, Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO)	San José, Costa Rica Mayo 2008
9. Reunión Ministerial de responsables gubernamentales de PYMES de Ibero América	Revisar los objetivos y alcances del Programa SELA-IBERPYME, las principales líneas de acción y temáticas, los requerimientos financieros y humanos, y proponer la forma en que el Programa debe orientarse hacia el futuro	Programa SELA- IBERPYME, Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	Caracas, Venezuela Junio 2008
10. Taller de Introducción a la Articulación e Integración Productiva	Que los participantes adquieran una base de conocimiento especializado que les permita: promover, supervisar, y dar seguimiento a proyectos de articulación e integración productiva dentro de sus regiones ó países	Programa SELA-IBERPYME, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), COCAI Consultores de México, Asociación Colombiana de Pequeña y Mediana Industria (ACOPI), Viceministerio de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de Colombia	Cartagena, Colombia Junio 2008
11. Misión empresarial a Galicia	Realizar ruedas de negocios entre empresarios de diversos sectores económicos de América Latina con empresarios de Galicia. Realizar visitas a organizaciones, instituciones y empresas gallegas. Realizar intercambios y contactos para establecer alianzas estratégicas, acuerdos de cooperación y promover los negocios, el comercio y la inversión entre ambas regiones	Programa SELA-IBERPYME, Consejería de Industria e Innovación de Galicia	Santiago de Compostela, Vigo y La Coruña, Galicia, España Junio 2008

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ORGANIZADORES	LUGAR Y FECHA
12. Foro Empresarial en el marco del IX Encuentro Internacional Virtual Educa Zaragoza 2008	El Foro Empresarial Virtual Educa Zaragoza 2008 tiene por objeto difundir las experiencias e iniciativas empresariales con el uso de la innovación y las tecnologías de información y comunicación	Programa SELA-IBERPYME, Programa VIRTUAL EDUCA	Zaragoza, España Julio 2008
13. Seminario Exportar para Ganar: Innovación para MIPYMES	Conocer los aspectos relevantes de los procesos de innovación en productos, servicios y tecnologías, y como incorporar y desarrollar la innovación en las empresas MIPYMES de Ibero América	Programa SELA-IBERPYME, Venezuela Competitiva, FUNDES Venezuela	Caracas, Venezuela Julio 2008
14. Taller sobre Desarrollo de Emprendedores	Conocer las metodologías desarrolladas en Ibero América para ayudar a los nuevos empresarios y las estrategias para promover la empresarialidad y la microempresa.	Programa SELA-IBERPYME, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz(CAINCO), Red Bolivia Emprendedora, Viceministerio de MIPYMES del Ministerio de Producción de Bolivia	Santa Cruz de la Sierra, Bolivia Agosto 2008
15. Taller sobre uso de Internet para Internacionalización y Exportación de la PYME	Conocer en detalle como el uso de Internet puede ayudar a mercadear y comercializar productos y servicios de empresas PYMES que desean usar la tecnología para insertarse en el mercado internacional	Programa SELA-IBERPYME, Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Panamá (AMPYME), RGX Consultores	Ciudad de Panamá, Panamá Agosto 2008
16. Seminario sobre Capital de riesgo y capital semilla como medio de financiamiento para PYMES	Difundir estrategias y programas de uso de capital de riesgo para financiar proyectos de desarrollo e las MIPYMES	Programa SELA-IBERPYME, Viceministerio de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de Colombia	Bogotá, Colombia Septiembre 2008
17. Seminario Iberoamericano sobre Competitividad e Internacionalización de la PYME	Analizar las diferentes estrategias y modalidades adoptadas por diversos países de la región para el diseño e implementación de las políticas públicas de apoyo a las PYMES en las áreas de competitividad e internacionalización	Programa SELA-IBERPYME, Subsecretaría de MIPYMES y Artesanías del Ministerio de Industrias y Competitividad del Ecuador, Cámara de la Pequeña y Mediana Industria de Pichincha (CAPEIPI)	Quito, Ecuador Septiembre de 2008

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ORGANIZADORES	LUGAR Y FECHA
18. Taller de Capacitación en Estrategias de Mercadeo y Negocios en Internet para PYMES	Dar a conocer conceptos y casos en el área de tecnologías de información y comunicación (TIC). Explicar cómo las MIPYMES pueden mercadear y realizar negocios a través de Internet, y cómo mejorar la productividad con las TIC	Programa SELA-IBERPYME, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Dirección Nacional de PYMES del Ministerio de Industria, Energía y Minería del Uruguay, Cámara de Industrias del Uruguay, Asociación Latinoamérica de Integración (ALADI)	Montevideo, Uruguay Octubre 2008
19. III Foro de Políticas Públicas de apoyo a la PYME: desafíos y oportunidades	Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre expertos e instituciones de fomento de América Latina y el Caribe (ALC) con el fin de mejorar la calidad de las políticas públicas para el desarrollo de las pequeñas empresas	Programa SELA-IBERPYME, FUNDES Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Asunción, Paraguay Octubre 2008
20. XIII Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantía y Financiamiento para las Micro y PYMES	Conocer los avances en el uso de instrumentos de apoyo financiero orientado hacia las garantías y otras modalidades de financiamiento de la MIPYME	Programa SELA-IBERPYME, Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras (ALIDE), Red Iberoamericana de Garantías (REGAR), GARANTIZAR de Argentina, IBERAVAL de España	Buenos Aires, Argentina Noviembre 2008
21. Seminario sobre Responsabilidad Social Empresarial y PYMES	Promover la reflexión sobre la Responsabilidad Social y el papel que juegan las empresas PYMES ó empresas de menor tamaño en América Latina	Programa SELA-IBERPYME, Secretaría de Economía de México, Compite de México	Ciudad de México, México, D.F. Noviembre 2008
22. IV Foro Regional de Asociatividad para la MIPYME	Dar a conocer estrategias y experiencias relevantes de asociatividad y cooperación ínter-empresarial para la promoción de las MIPYMES en el marco de los TLC y el desarrollo económico regional.	Programa SELA-IBERPYME, Centro para la Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Centroamérica (CENPROMYPE), Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua(MIFIC)	Managua, Nicaragua Diciembre 2008

AREA III. RELACIONES EXTRARREGIONALES

Proyecto III.1. Relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea

A. Antecedentes y justificación

En el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente del SELA del 2007, se incluyó el seguimiento del estado de las relaciones entre América Latina y el Caribe (ALC) y la Unión Europea (UE), como parte de la evaluación de los resultados de la IV Cumbre birregional desarrollada en Viena (mayo/2006) y en preparación de la Cumbre de Lima del año 2008. En correspondencia con ello, en febrero del 2007 se realizó una reunión regional sobre las relaciones económicas entre las dos regiones, en la que la Secretaría Permanente del SELA presentó a sus Estados Miembros un análisis de los principales resultados de la pasada IV Cumbre ALC-UE y los principios generales de la estrategia de cooperación externa de la UE para el período 2007 – 2013. Igualmente se discutieron algunas líneas fundamentales de una posible propuesta de método para la preparación de América Latina y el Caribe con vistas a la próxima Cumbre birregional. Como resultado de las conclusiones y recomendaciones aprobadas en esta reunión del SELA, se avanzó en tareas de apoyo a las autoridades peruanas para contribuir al proceso ya iniciado de preparación de nuestra región para la próxima cumbre birregional.

En conversaciones mantenidas en Lima con delegados de Latinoamérica y el Caribe que asistieron a la XXII Reunión de Altos Oficiales ALC-UE, se planteó la conveniencia de continuar debatiendo las diversas percepciones y propuestas latinoamericanas y caribeñas para la construcción de ciertos consensos mínimos de la región, que permitan estar mejor posicionados frente a los europeos. Como parte de esta perspectiva y en correspondencia con el acuerdo de cooperación entre la SP-SELA y los organizadores de la próxima cumbre, se desarrollará una reunión regional en los marcos del SELA, para tratar de lograr un consenso entre los organismos participantes sobre algunas recomendaciones a sugerir respecto a cuestiones generales y de interés latinoamericano y caribeño en relación con la UE.

B. Objetivos

1. Proponer a los Estados Miembros del SELA posibles elementos de una posición común regional, que pudieran ser útiles al proceso de preparación para la próxima Cumbre ALC-UE a celebrarse en Lima en mayo del 2008.

2. Revisar los distintos enfoques y percepciones subregionales (SICA, CARICOM, MERCOSUR y CAN) y de otros organismos regionales (CEPAL, ALADI, AEC) sobre las relaciones con la UE y los resultados a esperar de la próxima Cumbre birregional.

3. Elaborar un breve documento resumen que sintetice los principales elementos de consenso que pudieran contribuir a que se apruebe en la Cumbre de Lima un programa birregional para el apoyo a la lucha contra la pobreza y por la inclusión social en ALC. Este documento resumen se remitiría a las autoridades de la cancillería peruana a cargo de la preparación de la V Cumbre ALC-UE.

C. Resultados Esperados

1. Desarrollo de reunión regional sobre las relaciones entre ALC y la UE en vísperas de la Cumbre de Lima.

2. Elaboración de propuesta de elementos de consenso en América Latina y el Caribe sobre "cohesión social" y las principales demandas que pudieran hacerse a la UE para el apoyo a la lucha contra la pobreza y la exclusión social en la región.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fechas
Selección de expertos y consultor para elaboración de estudio base y propuestas	Diciembre de 2007
Convocatoria oficial de la reunión	Segunda semana de enero de2008
Desarrollo de la reunión regional	Fines de febrero de 2008
Elaboración y entrega de informe de la reunión y envío a Cancillería de Perú	Marzo de 2008

E. Presupuesto estimado

Las acciones de este proyecto se realizarán con recursos presupuestarios ordinarios de la Secretaría Permanente del SELA.

PROYECTO III.2. La perspectiva de América Latina y el Caribe respecto a Globalización, Regionalismo y Desarrollo. Diálogo regional en vísperas de la XII Conferencia Ministerial de la UNCTAD

A. Antecedentes y justificación

La amplitud de los temas que se incluyen en lo que en la actualidad se define como política comercial, la proliferación de acuerdos y negociaciones comerciales en los que están inmersos los Estados Miembros del SELA, y su relación directa con los desafíos y oportunidades de la globalización para el desarrollo, justifican que la Secretaría Permanente del SELA contribuya al análisis de las estrategias de inserción internacional de los gobiernos latinoamericanos y caribeños en el actual contexto global. A lo anterior se añade, que entre el 20 y el 25 de abril del 2008, tendrá lugar en Accra, capital de Ghana, la XII Sesión de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) que tendrá precisamente como tema central "Globalización para el Desarrollo: oportunidades y retos".

Por su parte, en las conclusiones de la reunión de expertos regional sobre interacción entre políticas comerciales, negociaciones de acuerdos comerciales e integración regional en ALC desarrollada el 22 de octubre de 2007, los Estados Miembros reconocieron que el SELA debe servir como foro regional para la discusión y análisis de los aspectos más relevantes vinculados a la inserción internacional e integración regional de ALC, con la activa participación de la población, académicos, y los negociadores y funcionarios gubernamentales, lo cual pudiera ser clave en el replanteamiento del rol del organismo.

Las posiciones oficiales de los gobiernos de la región respecto a estos temas, no son homogéneas. Aunque existen áreas de consenso, hay diferencias entre los gobiernos de Américas Latina y el Caribe, e incluso al interior de los distintos esquemas subregionales

de integración sobre varios aspectos vinculados a la inserción internacional, la integración regional y las estrategias de desarrollo.

B. Objetivos

1. Sistematizar el análisis acerca de los desafíos y oportunidades que impone el proceso de globalización para el desarrollo; incluyendo dentro de estas dimensiones la referida al vínculo entre regionalismo y procesos de integración regional.

2. Apoyar a los Estados Miembros del SELA en el proceso de preparación con vistas a la XII UNCTAD.

3. Organizar y desarrollar un diálogo latinoamericano y caribeño, con la presencia de representantes de los Estados Miembros del SELA, de los esquemas subregionales de integración y de la Secretaría de UNCTAD para discutir los aspectos centrales y las distintas visiones sobre la interrelación entre globalización, regionalismo y desarrollo que existen en nuestra región.

4. Propiciar la posible articulación y concertación de posiciones comunes de América Latina y el Caribe sobre algunos de los temas más relevantes que están incluidos en la agenda de la XII UNCTAD.

C. Resultados esperados

1. Un documento analítico para los Estados Miembros sobre la vinculación entre globalización, regionalismo y desarrollo desde la perspectiva de los países de América Latina y el Caribe.

2. Participación, junto a otros organismos e instituciones, en actividades de preparación de las posiciones regionales en la XII UNCTAD.

3. Desarrollo de una reunión regional que propicie un diálogo latinoamericano y caribeño sobre globalización, regionalismo y desarrollo, en la sede de la SP-SELA para examinar los aspectos más relevantes para la región y posible coordinación de posiciones de ALC ante la XII UNCTAD.

D. Actividades y cronograma

Tareas	Fechas
1. Elaboración de documento analítico sobre globalización, regionalismo y desarrollo desde la perspectiva de ALC	Diciembre de 2007-Enero de 2008
2. Preparación del Diálogo de América Latina y el Caribe sobre Globalización, Regionalismo y Desarrollo	Enero - Febrero de 2008
3. Convocatoria del Diálogo de ALC sobre Globalización, Regionalismo y Desarrollo	Enero de 2008
4. Desarrollo de la reunión regional "Diálogo de ALC sobre Globalización, Regionalismo y Desarrollo"	Última semana de febrero/primera semana de marzo de 2008

5. Envío de Conclusiones y Recomendaciones de la reunión a los Estados Miembros y a la Secretaría de la UNCTAD	Marzo de 2008
6. Participación de la SP-SELA en la XII UNCTAD	Abril de 2008

PROYECTO III.3. Responder solicitudes de apoyo y asistencia técnica que formulen los Estados Miembros

La Secretaría Permanente estará atenta para recibir las solicitudes que en este sentido pudieran realizar los Estados Miembros del SELA.